

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DESARROLLO SUSTENTABLE AGUA Y SALUD CORIDEAS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 09 de septiembre de dos mil diecinueve siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Isla Tortuga E5-53 e Isla San Cristóbal, se reúne la Junta General constituida por:

No.	NOMBRES	APORTACIONES
1	Galárraga Sánchez Antonieta	\$200,00
2	Galárraga Sánchez Cruz	\$400,00
3	Galárraga Sánchez Remigio	\$400,00
	TOTAL	\$1.000,00

Los arriba mencionados conforman el total del capital de la compañía que es un mil 00/100 dólares americanos (\$1.000,00). Se encuentra presente el Ing. Remigio Galarraga, Representante Legal de la Compañía quien actúa como secretario. Actúa como presidente encargada de la Junta la Srta. Cruz Galárraga en ausencia de la presidenta titular por estar fuera del país. Una vez constatado el quórum legal, los socios presentes manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros con sus Notas correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.**

Verificada la presencia de todos los socios, la presidente encargada declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2018.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual presenta el volumen de ventas esperado en el ejercicio fiscal 2018.



2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros con sus Notas correspondiente al ejercicio económico 2018.

Ante este punto la junta en pleno declara conocer los Estados Financieros presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018, el Gerente informa que las utilidades generadas durante el año 2018 después de la Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta, asciende a USD 173.37, por lo que la Junta en forma unánime decide mantener en Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del Día, la presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. - El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 16h00 horas.

CRUZ GALARRAGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA (e)
SOCIA

REMIGIO GALARRAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO